

Comisión Especial de Renegociación de Contratos Resoluciones MT N° 182/16 y N° 1112/18

Minuta de Reunión N° 29

Fecha: 26 de marzo de 2019

Participantes:

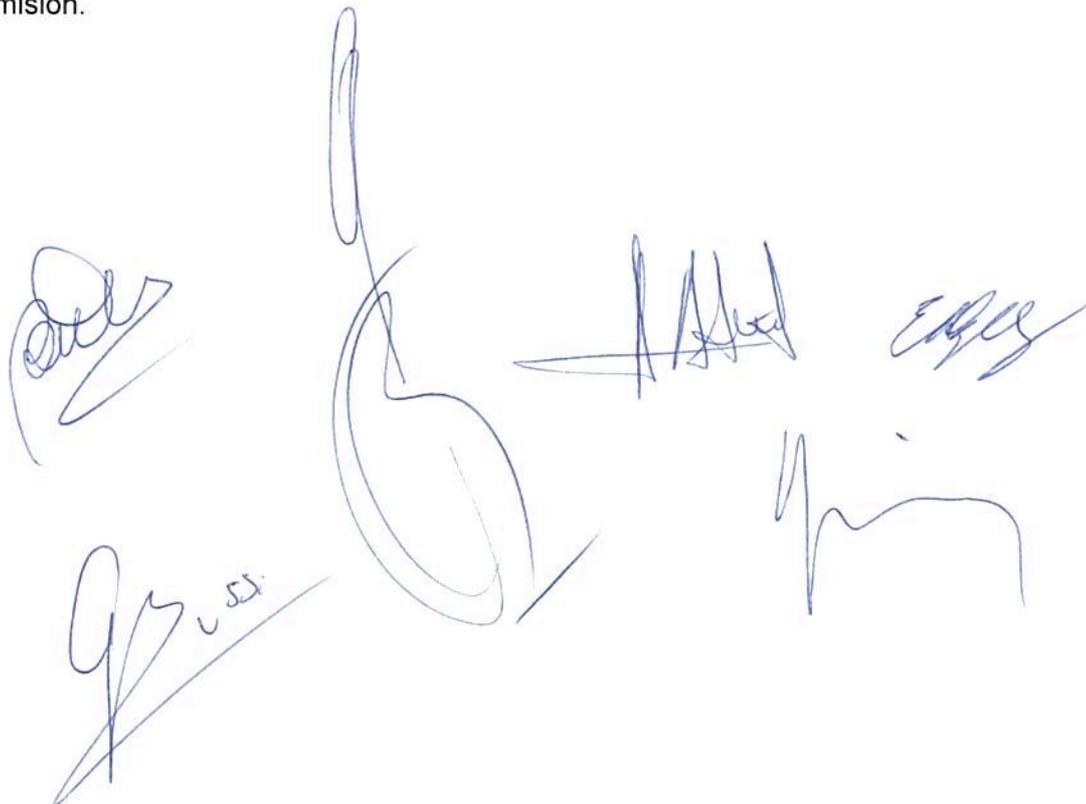
Germán BUSSI, Guillermo L. FIAD, Arturo PAPAIZAN, Emilio J. ALZAGA, Daniel ANTÚNEZ y Betina V. DURÉ.

Temas desarrollados:

1. Solicitud de Prórroga de la Concesión.

Se pone en conocimiento de los integrantes de esta Comisión Especial de Renegociación de Contratos que en fecha 20 de Marzo y 22 de Marzo fueron remitidas las Notas NO-2019-15490339-APN-SECGT#MTR y la NO-2019-17385399-APN-SECGT#MTR, respectivamente.

Allí, el Sr. Secretario de Gestión de Transporte, Ing. Guillermo Héctor Krantzer dio respuesta a la solicitud de prórroga de la concesión efectuada tanto por FERROSUR ROCA S.A. como por FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. indicando que la adecuación del Contrato de Concesión que vincula al ESTADO NACIONAL con esa Sociedad, que incluirá el análisis de la prórroga del mentado contrato por un plazo no mayor a DIEZ (10) años, deberá ser ponderada oportunamente en la órbita de esta Comisión.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are five distinct signatures scattered across the page, some overlapping. The signatures are stylized and appear to be the names of the participants listed in the text above.